

PROTOCOLO COMEDOR ESCENARIO I (EXTRAORDINARIO DE HIGIENE)

Premisas

Esta reglamentación está basada en la normativa de la Comunidad de Madrid (Resolución Conjunta de Política Educativa y Organización Educativa). Es susceptible de modificación si en su aplicación se observan posibles mejoras (si son significativas se comunicarán convenientemente a las familias).

Cualquier actuación siempre estará sometida a la sucesivas recomendaciones de las autoridades competentes.

Los alumnos pueden comer con sus compañeros del Grupo Estable de Convivencia (en adelante GEC) sin mantener las distancias.

El comedor ha sido dividido en zonas, cada una de las cuales tiene capacidad para 28 plazas (hasta 7 asientos por mesa). De no ser imprescindible se ocuparán solo 6 asientos por mesa.

La distancia entre zonas es superior a 1,5m.

Los GEC ocuparán cada una de las zonas*, no se rellenarán asientos si quedan libres.

El comedor cuenta con una excelente ventilación. Salvo circunstancias climatológicas muy adversas las ventanas permanecerán abiertas durante toda la jornada.

Funcionamiento

El monitor encargado de comedor dará entrada a un GEC completo en cuanto una zona quede libre. En principio se seguirá el orden 1ªA, 1º B, 1º C, 2º A.... pudiéndose modificar el orden a medida que avance el curso.

Los alumnos esperarán a la entrada del comedor en las 3 áreas de espera diferenciadas por GEC según vayan vaciándose, siguiendo el horario orientativo de la tabla Protocolo Horario Escenario I.

La circulación dentro del comedor debe seguir las flechas indicadas, con un pasillo para cada sentido.

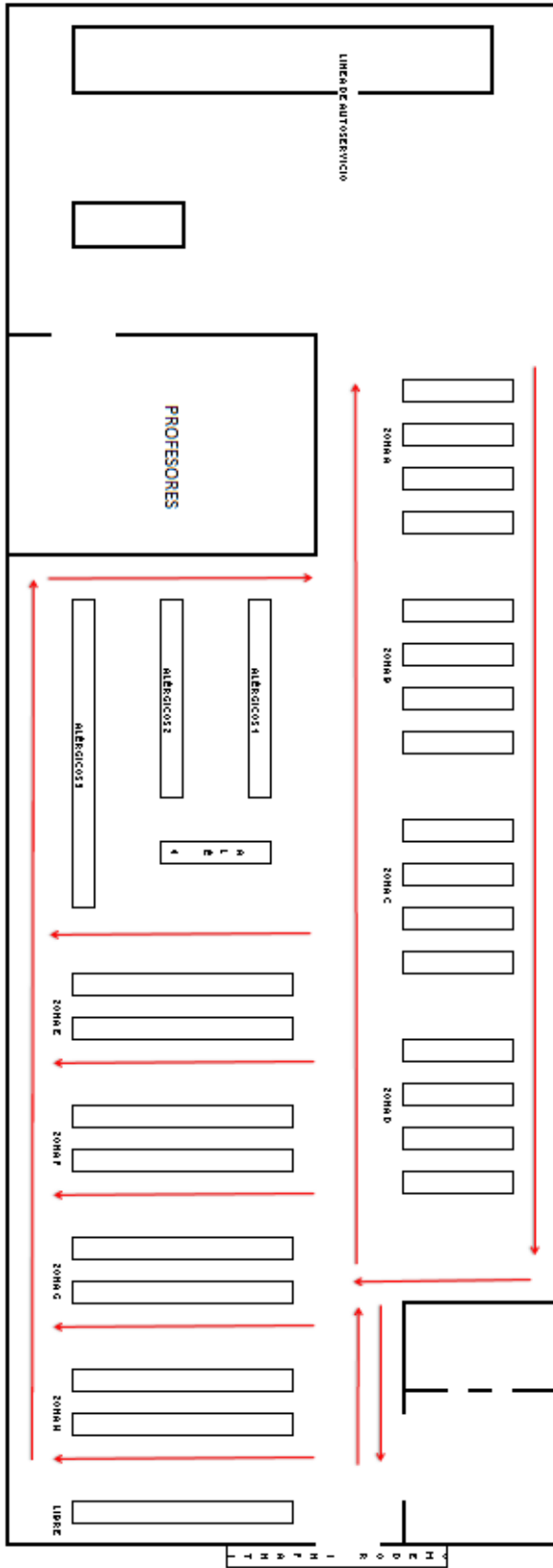
Los alumnos mayores que pasan por la línea no tocarán objetos comunes: las bandejas, cubiertos, pan etc se lo suministrará el personal de cocina individualmente, las jarras de agua solo las tocarán las monitoras de comedor.

Antes de entrar al recinto y al terminar el alumno se lavará las manos con el gel hidroalcohólico.

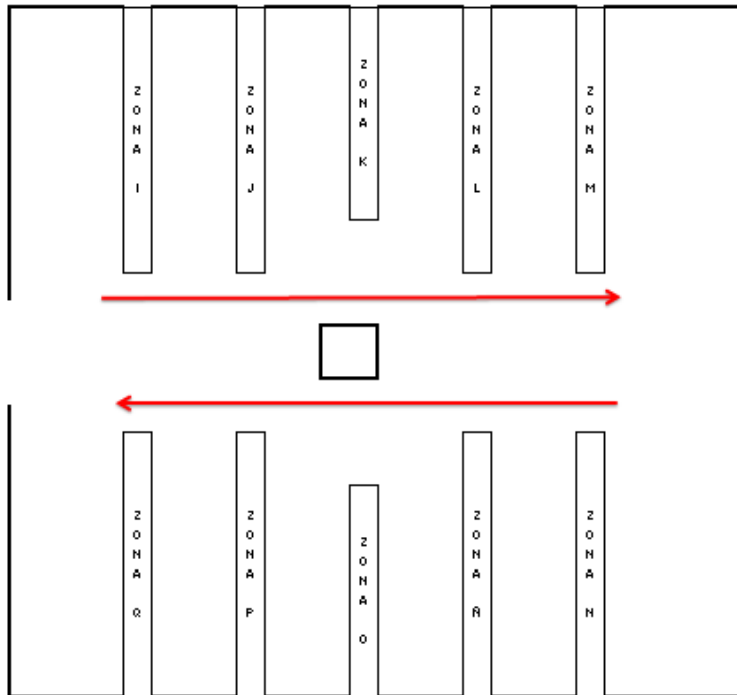
Las zonas serán desinfectadas después de cada uso y antes de que el siguiente GEC las ocupe.

*Alumnos de extracurriculares de media mañana: comerán si es posible con su GEC y si no lo es, comerán con sus compañeros de la extraescolar en las mesas libres o en una zona separada.

*Alumnos con alergias importantes: comerán separados de sus GEC en las mesas de alérgicos. Estas mesas cuentan con una posición fija y utilizada únicamente por ese usuario.



Plano Comedor General



Plano comedor Infantil